

Radicación: N° 72-2012
Medio de Control: Reparación Directa
Actor: Camilo Andres Nuñez Bocanegra y Otros
Accionado: Hospital San Francisco E.S.E. y Otros



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Catorce (14) de Marzo de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: No. 72-2012
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: CAMILO ANDRES NUÑEZ BOCANEGRA Y OTROS
Demandado: HOSPITAL SAN FRANCISCO ESE Y OTROS

Obra a folio 409 memorial presentado por la Dra. Piedad Lucia Bolívar Goez, quien manifiesta ser apoderada de la entidad accionada, en el que autoriza como dependiente judicial a Geraldín Saavedra; designación que no será aceptada por el Despacho, por cuanto dentro del expediente no obra poder otorgado a la peticionaria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

J

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué